

CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO



**Observatorio de
Economía y Comercio
Exterior**

Una mirada a fondo de la coyuntura del país

Reporte N° 08

Comercio Exterior Ecuador

| Análisis del primer semestre 2023 |



CONTENIDO

Año 4, No 8. Segunda Edición, 2023 © Cámara de Comercio de Quito - ccq.ec

I. CIFRAS

- a) Resumen ejecutivo
- b) Estadístico y Balanza Comercial

II. COYUNTURA

- a) 7ma. Enmienda del Arancel del Ecuador

III. EXPORTACIONES

- a) Total
- b) Variación interanual
- c) Por Tipo de Bien
- d) Principales Destinos y Ranking
- e) Destinos con mayor crecimiento

IV. IMPORTACIONES

- a) Total
- b) Variación interanual
- c) Por Tipo de Bien
- d) Principales Orígenes y Ranking
- e) Orígenes con mayor crecimiento

V. CAMBIOS NORMATIVOS

*Estadístico: Ene – Jun 2023
Normativo: Jul – Ago 2023
Publicación: Ago 2023*



CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO



Observatorio de
Economía y Comercio
Exterior

Una mirada a fondo de la economía del país

I. CIFRAS

I. a) Resumen Ejecutivo

Síntesis y hallazgos del comercio exterior del Ecuador en el período de análisis



CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO



Observatorio de
Economía y Comercio
Exterior

Una mirada a fondo de la coyuntura del país

- ✓ El primer semestre de 2023 cierra con un **superávit en la Balanza Comercial Total de \$ 1.129,5 millones**, valor menor al mismo periodo de 2022 (\$ 2.000,9 millones). En este aspecto, únicamente las exportaciones no petroleras registran una variación interanual positiva del **▲5,1%**; mientras que las exportaciones petroleras, y las importaciones totales, registran variaciones interanuales negativas
- ✓ Las exportaciones no petroleras crecen de forma sostenida durante los últimos años, pasando de \$ 5.551 millones en 2016 a **\$ 11.169 millones en 2023**; crecimiento impulsado principalmente *-desde 2021-*, por los **productos mineros, que representan el 35%** del total no petrolero
- ✓ Destaca en este período que la importación de productos categorizados como “*Armas y municiones, sus partes y piezas*”, se incrementa de **\$ 0,13 millones a \$ 4,53 millones** (*variación interanual ▲3.441%*). Esto puede deberse a la rebaja *-a inicios de año-* en la tarifa Ad-Valorem del ICE para estos productos, que pasó de 300% a 30%
- ✓ Debido a una menor importación de “**Materias Primas**” para la industria (\$ -851,9 millones), las importaciones no petroleras totales disminuyeron **▼-1,28%** respecto de 2022, siendo los “**Bienes de Consumo**” los únicos productos que registran un crecimiento del **▲7,1%**
- ✓ **Estados Unidos** se mantiene como nuestro principal socio comercial en el comercio exterior total, mientras que la República Popular China lo es en el ámbito no petrolero.

I. a.1) Resumen Comercio Exterior no petrolero

Fuente: Banco Central del Ecuador - (Millones \$ FOB) | Variación interanual respecto de ene - jun 2022

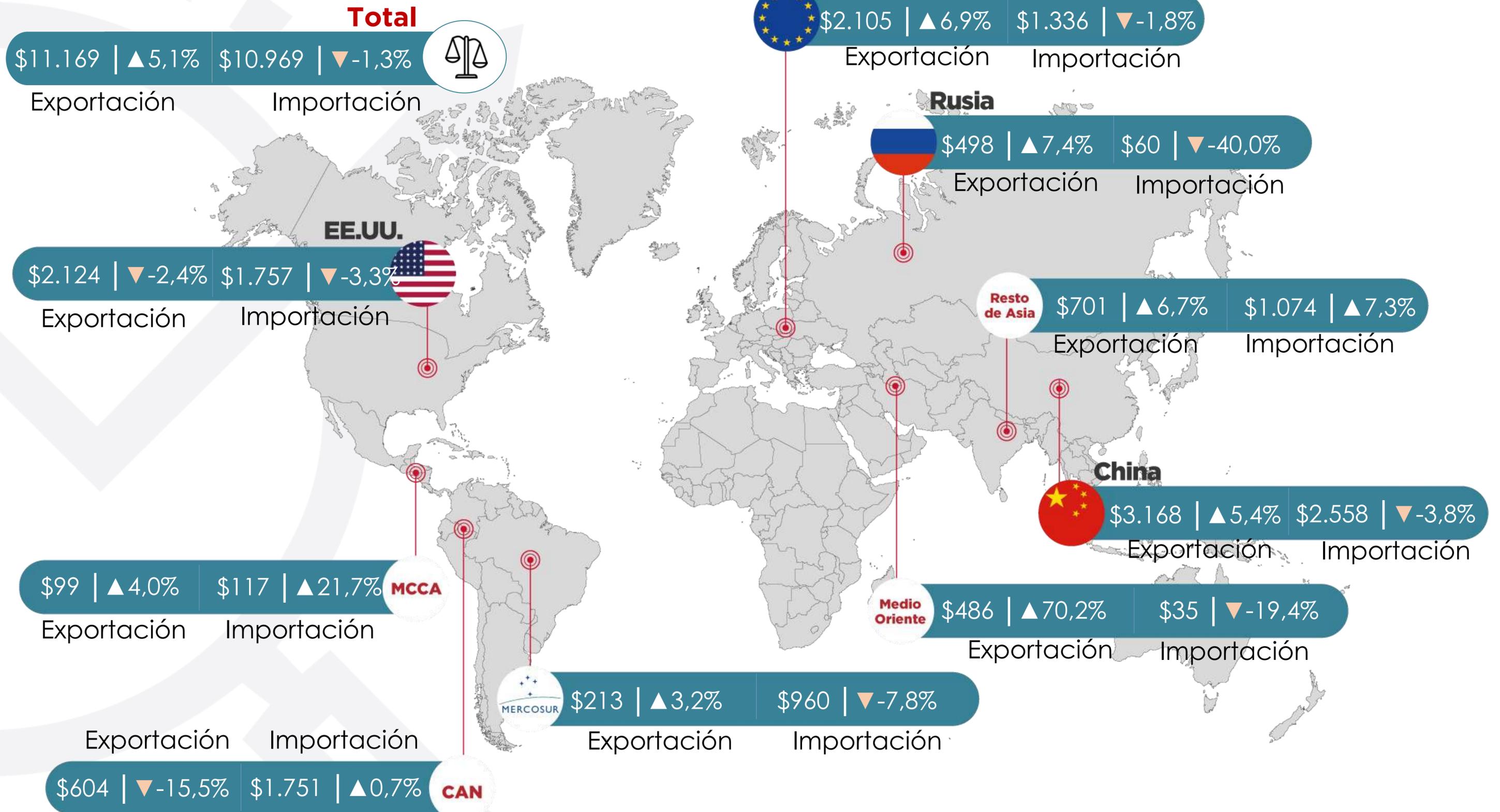


CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO



Observatorio de Economía y Comercio Exterior

Una mirada a fondo de la coyuntura del país



I. a.2) Resumen Comercio Exterior: Balanza Comercial

Fuente: Banco Central del Ecuador - (Millones \$ FOB)



	Ene - Jun 2022	Ene - Jun 2023
No petrolera	▼ - \$ 480,0	▲ \$ 200,0
Exportaciones	\$ 10.631,7	\$ 11.169,5
Importaciones	\$ 11.111,8	\$ 10.969,5
Petrolera	▲ \$ 2.480,9	▲ \$ 929,6
Exportaciones	\$ 6.236,5	\$ 3.989,6
Importaciones	\$ 3.755,6	\$ 3.060,0
 Total	▲ \$ 2.000,9	▲ \$ 1.129,5



CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO



Observatorio de
Economía y Comercio
Exterior

Una mirada a fondo de la economía del país

II. COYUNTURA

II. Entrada en vigencia de la 7ma. Enmienda en el Arancel del Ecuador

Fuente: Resolución 002-2023 del Pleno del Comex, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. No. 301 del 02/05/2023



a) Resumen.-

El próximo 1° de septiembre de 2023, entrará en vigor operativa y oficialmente el nuevo Arancel del Ecuador, que **adopta la VII Enmienda del Sistema Armonizado** de Designación y Codificación de Mercancías, publicada por la Organización Mundial de Aduanas; y la Decisión No. 885 de la Comunidad Andina, normativa que aprueba la Nomenclatura Común NANDINA para sus países miembros.

Sector	# cambios
Alimentario & Agrícola	77
Químico	58
Madera	31
Textil	21
Metales	27
Maquinaria	63
Transporte	22
Otros sectores	52

Los principales cambios de esta Enmienda, están relacionados a mercancías que han sufrido modificaciones en volúmenes de comercio (*variaciones positivas o negativas*), temas medio ambientales, desarrollos tecnológicos, nuevos aparatos de control, alineación de los textos (Inglés - Francés) en diversos productos.

II. Entrada en vigencia de la 7ma. Enmienda en el Arancel del Ecuador

Fuente: Resolución 002-2023 del Pleno del Comex, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. No. 301 del 02/05/2023



CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO



Observatorio de
Economía y Comercio
Exterior

Una mirada a fondo de la coyuntura del país

b) Ejemplos.-

Uno de estos cambios, se aplicará a los teléfonos inteligentes, creando una nueva nota en el Capítulo 85 para definir su alcance. En consecuencia, **se elimina la subpartida 8517.12** referente a “teléfonos celulares y los de otras redes inalámbricas”, **y se crean las subpartidas 8517.13** relativa a “teléfonos inteligentes” y **8517.14**, por la cual se clasifican “los demás teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas”.



Otro caso aplica para todos los drones -*excepto los de juguetes*-, que **se han de clasificar en el Capítulo 88 (partida 88.06)**. La nueva Nota 1 del Capítulo 88 define lo que ha de entenderse por “aeronave no tripulada”, las cuales están diseñadas para vuelos sin piloto a bordo, para transportar una carga útil y equipadas con cámaras digitales u otros dispositivos integrados.

II. Entrada en vigencia de la 7ma. Enmienda en el Arancel del Ecuador

Fuente: Resolución 002-2023 del Pleno del Comex, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. No. 301 del 02/05/2023



c) Recomendaciones.-

Puntos clave, aplicables a partir del 1° de septiembre de 2023:

- Descargue y revise la Resolución 002-2023 del COMEX, para determinar si sus mercancías de importación o exportación, se verán afectados por la nueva nomenclatura
- Efectúe la correlación pertinente entre las subpartidas actuales (VI enmienda) y las nuevas (VII enmienda)
- Recuerde que todas las declaraciones aduaneras, documentos de control previo y demás documentos de acompañamiento y/o de soporte, se gestionarán bajo la nueva nomenclatura, desde el 01/09/2023
- Manténgase informado por los canales oficiales sobre esta implementación. Recuerde que el SENAE es la entidad administradora del Arancel electrónico oficial del Ecuador



CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO



Observatorio de
Economía y Comercio
Exterior

Una mirada a fondo de la economía del país

III. EXPORTACIONES

(enero – junio 2023)

III. a) Exportaciones petroleras y no petroleras

Fuente: Banco Central del Ecuador - (Millones \$ FOB)



Lo positivo

Los productos mineros cierran el semestre con \$ 1643 millones, representando el 35% del total no petrolero no tradicional, con un crecimiento sostenido promedio de +10% interanual

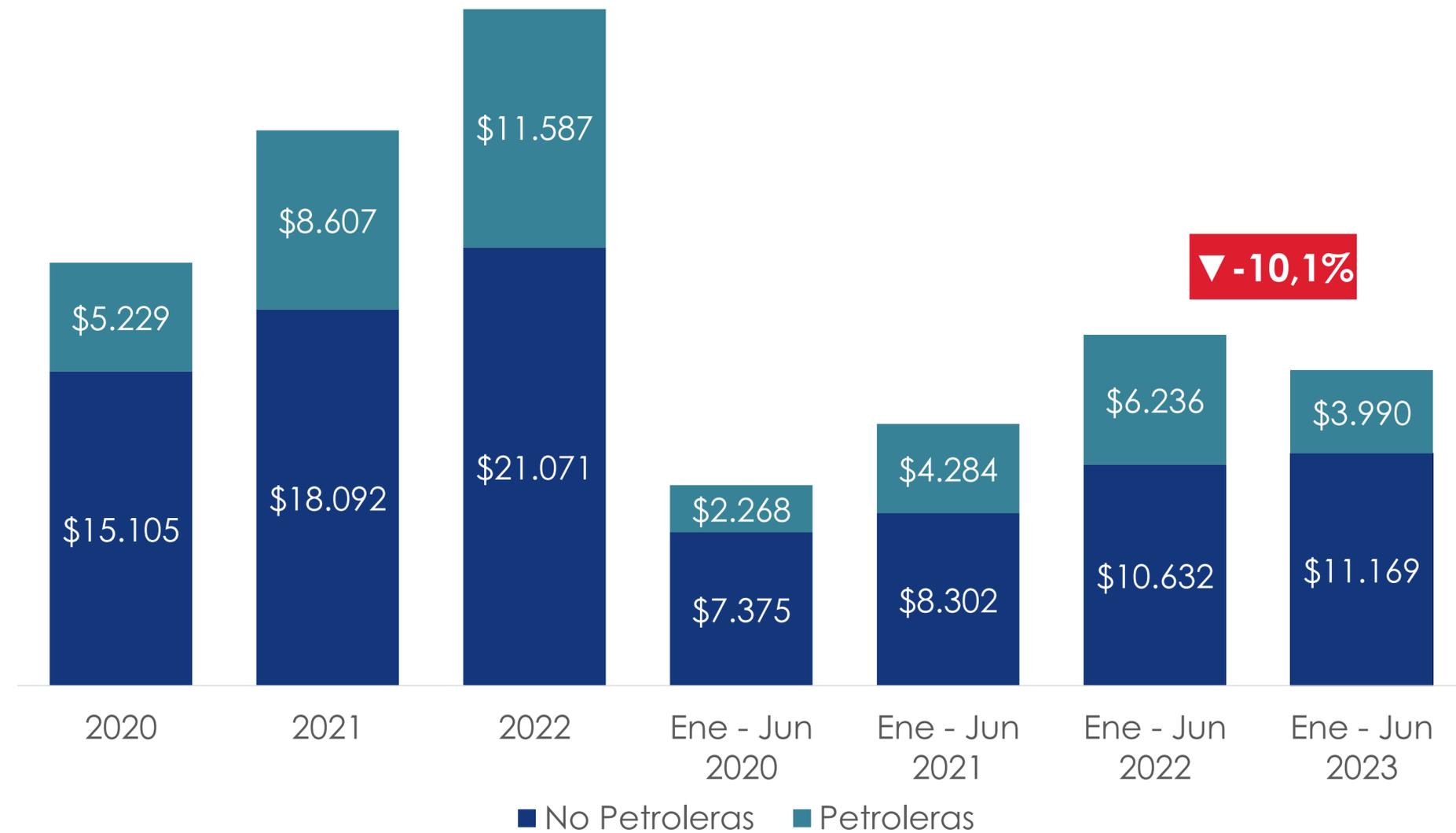
Lo negativo

Las exportaciones de “Atún y Pescado” generaron \$ 68 millones menos, y son la reducción más alta (-31,2%) de las exportaciones tradicionales

La sorpresa

Las exportaciones de banano hacia Argelia crecieron 209%, siendo éstas el 99,2% del total de productos exportados, seguidas de las conservas de atún.

Exportaciones totales



III. b) Variación interanual exportaciones no petroleras

Fuente: Banco Central del Ecuador



III. c) Exportaciones no petroleras por tipo de bien

Fuente: Banco Central del Ecuador. Valores: Millones \$ FOB / % Crecimiento / % Participación



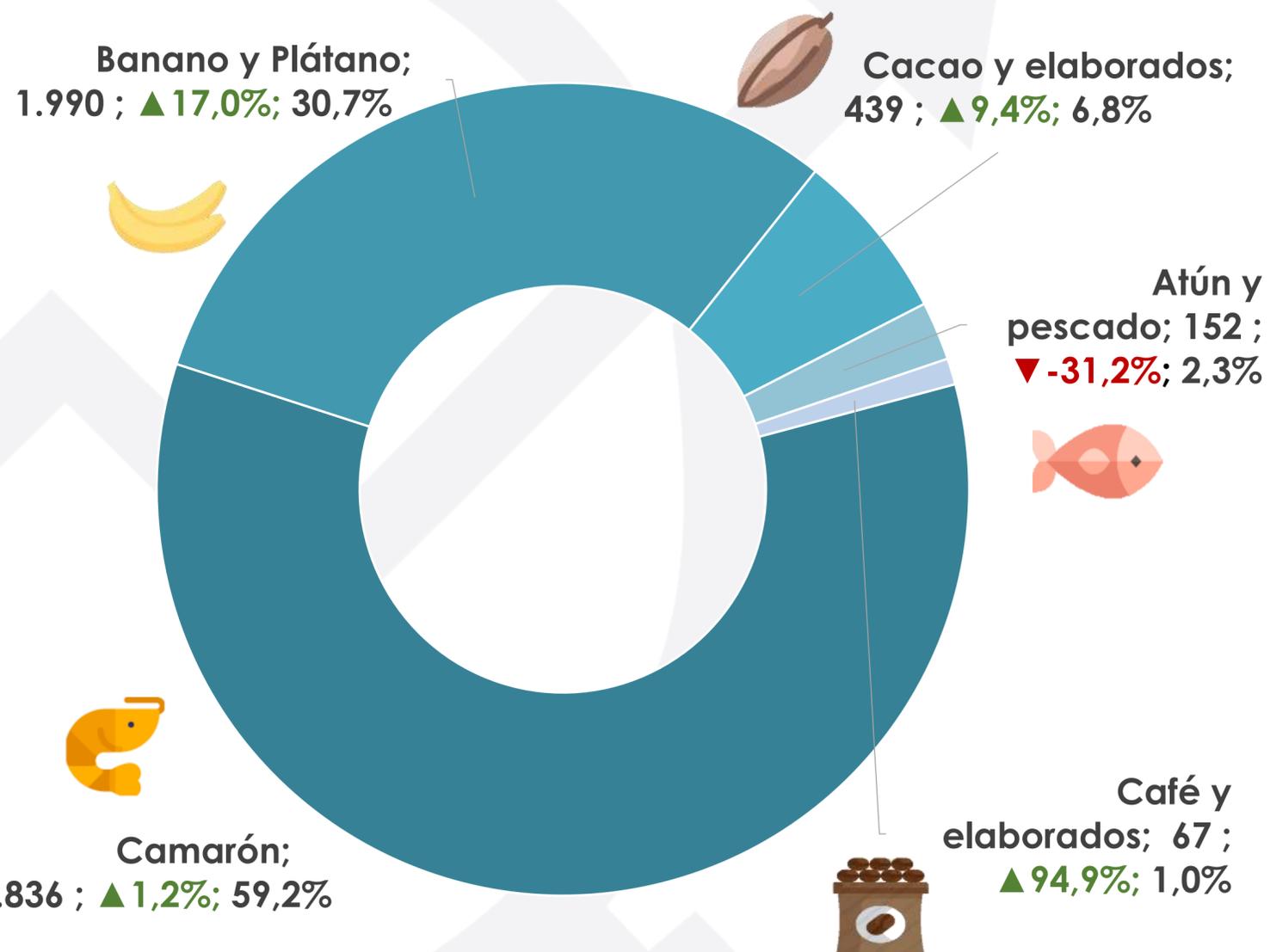
CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO



Observatorio de
Economía y Comercio
Exterior

Una mirada a fondo de la coyuntura del país

Tradicionales



Total Tradicionales \$6,484 ▲ 5,5% 100,0%

No Tradicionales

Tipo de Producto	FOB	Crecimiento	Participación
Productos mineros	\$ 1.643	▲ 12,8%	35,1%
Enlatados de pescado	\$ 658	▼ -2,2%	14,1%
Flores Naturales	\$ 522	▲ 2,4%	11,1%
Otras Manufacturas de metal	\$ 185	▼ -23,2%	4,0%
Madera	\$ 175	▲ 4,3%	3,7%
Fruta	\$ 130	▲ 59,6%	2,8%
Elaborados de banano	\$ 105	▲ 11,2%	2,2%
Manuf.de cuero, plástico y caucho	\$ 98	▼ -18,0%	2,1%
Químicos y fármacos	\$ 88	▼ -14,8%	1,9%
Extractos y aceites vegetales	\$ 85	▼ -25,9%	1,8%
Tabaco en rama	\$ 73	▲ 5,1%	1,6%
Jugos y conservas de frutas	\$ 64	▲ 28,9%	1,4%
Maderas terciadas y prensadas	\$ 44	▼ -9,8%	0,9%
Vehículos	\$ 38	▲ 50,9%	0,8%
Otros elaborados del mar	\$ 37	▲ 19,1%	0,8%
Harina de pescado	\$ 32	▼ -21,9%	0,7%
Manuf. de papel y cartón	\$ 30	▼ -22,4%	0,6%
Otras manuf.textiles	\$ 23	▼ -21,2%	0,5%
Abacá	\$ 11	▼ -18,8%	0,2%
Prendas de vestir de fibras textiles	\$ 10	▲ 3,6%	0,2%
Otros	\$ 634	▲ 12,14%	13,5%
Total No tradicionales	\$ 4.685	▲ 4,5%	100,0%

III. d) Principales destinos exportaciones

Fuente: Banco Central del Ecuador, cifras en millones de \$



Totales

Bloque	FOB	Crecimiento	Participación
EEUU	\$ 3.634	▼ -19,6%	24,0%
China	\$ 3.169	▲ 3,6%	20,9%
Resto ALADI	\$ 2.430	▼ -23,7%	16,0%
UE(27)	\$ 2.105	▲ 6,9%	13,9%
CAN	\$ 803	▼ -15,2%	5,3%
Asia	\$ 760	▼ -39,6%	5,0%
Rusia	\$ 498	▲ 7,4%	3,3%
Medio Oriente	\$ 486	▲ 70,2%	3,2%
Resto del Mundo	\$ 373	▼ -9,4%	2,5%
Resto de Europa	\$ 334	▲ 6,6%	2,2%
MERCOSUR	\$ 213	▲ 3,4%	1,4%
MCCA	\$ 188	▲ 89,0%	1,2%
Reino Unido	\$ 138	▲ 9,2%	0,9%
Venezuela	\$ 29	▲ 25,2%	0,2%
Total	\$ 15.159	▼ -10,1%	100,0%

No Petroleras

Bloque	FOB	Crecimiento	Participación
China	\$ 3.168	▲ 5,4%	28,4%
EEUU	\$ 2.124	▼ -2,4%	19,0%
UE(27)	\$ 2.105	▲ 6,9%	18,8%
Asia	\$ 701	▲ 6,7%	6,3%
CAN	\$ 604	▼ -15,5%	5,4%
Rusia	\$ 498	▲ 7,4%	4,5%
Medio Oriente	\$ 486	▲ 70,2%	4,3%
Resto del Mundo	\$ 356	▲ 21,4%	3,2%
Resto de Europa	\$ 334	▲ 6,6%	3,0%
Resto ALADI	\$ 319	▲ 4,8%	2,9%
MERCOSUR	\$ 213	▲ 3,2%	1,9%
Reino Unido	\$ 138	▲ 9,2%	1,2%
MCCA	\$ 99	▲ 4,0%	0,9%
Venezuela	\$ 25	▲ 17,8%	0,2%
Total	\$ 11.169	▲ 5,1%	100,0%

III. d) Exportaciones no petroleras por países

Fuente: Banco Central del Ecuador, cifras en millones de \$



Ranking

Posición 2022	Posición 2023	País	FOB	Crecimiento	Participación	Principales productos
1	= 1	China	\$ 3.142,7	▲ 5,1%	28,1%	Camarón Minerales y metales
2	= 2	Estados Unidos	\$ 2.124,2	▼ -2,4%	19,0%	Camarón Banano
3	= 3	Rusia	\$ 497,8	▲ 7,4%	4,5%	Banano Camarón
5	▲ 4	España	\$ 417,2	▲ -3,3%	3,7%	Camarón Conservas de atún
6	▲ 5	Países Bajos (Holanda)	\$ 399,8	▲ 21,8%	3,6%	Banano Conservas de atún
4	▼ 6	Colombia	\$ 386,4	▼ -14,0%	3,5%	Tableros de madera Conservas de atún
7	= 7	Italia	\$ 328,1	▲ 2,5%	2,9%	Camarón Banano
15	▲ 8	Emiratos Árabes Unidos	\$ 315,4	▲ 145,5%	2,8%	Oro Banano
11	▲ 9	Alemania	\$ 205	▲ 31,4%	1,8%	Banano Minerales y metales
8	▼ 10	Perú	\$ 200,7	▼ -19,5%	1,8%	Tableros de madera Preparaciones alimenticias para animales
		Los demás	\$ 3.152	▲ 7,3%	28,2%	
		Total	\$ 11.169,5	▲ 5,1%	100,0%	

III. e) Principales destinos con mayo crecimiento en export no petroleras

Fuente: Banco Central del Ecuador, cifras en millones de \$



No.	País	FOB	Variación Interanual	Crecimiento	Principales productos
1	 Emiratos Árabes Unidos	\$ 315,4	145,5%	▲ \$ 187	<ul style="list-style-type: none"> Oro Banano
2	 China	\$ 3.142,7	5,1%	▲ \$ 152	<ul style="list-style-type: none"> Camarón Minerales y metales
3	 Países Bajos (Holanda)	\$ 399,8	21,8%	▲ \$ 72	<ul style="list-style-type: none"> Banano Conservas de atún
4	 Suiza	\$ 194,1	41,0%	▲ \$ 56	<ul style="list-style-type: none"> Oro Flores
5	 Indonesia	\$ 83,9	162,0%	▲ \$ 52	<ul style="list-style-type: none"> Cacao Tabaco en Rama
6	 Alemania	\$ 205,2	31,4%	▲ \$ 49	<ul style="list-style-type: none"> Banano Minerales y metales
7	 Argelia	\$ 57,3	209,0%	▲ \$ 39	<ul style="list-style-type: none"> Banano Conservas de atún
8	 Rusia	\$ 497,8	7,4%	▲ \$ 35	<ul style="list-style-type: none"> Banano Camarón
9	 Kazajistán	\$ 68,7	100,7%	▲ \$ 34	<ul style="list-style-type: none"> Flores Banano
10	 Bélgica	\$ 140,4	17,5%	▲ \$ 21	<ul style="list-style-type: none"> Banano Camarón



CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO



Observatorio de
Economía y Comercio
Exterior

Una mirada a fondo de la economía del país

IV. IMPORTACIONES

(enero - junio 2023)

IV. a) Importaciones Ecuador: petroleras y no petroleras

Fuente: Banco Central del Ecuador - (FOB Millones \$)



Lo positivo

La importación de “vehículos automotores” representa el 10,9% de las importaciones no petroleras, cuyos principales orígenes son China, Brasil, Tailandia, Japón y Colombia

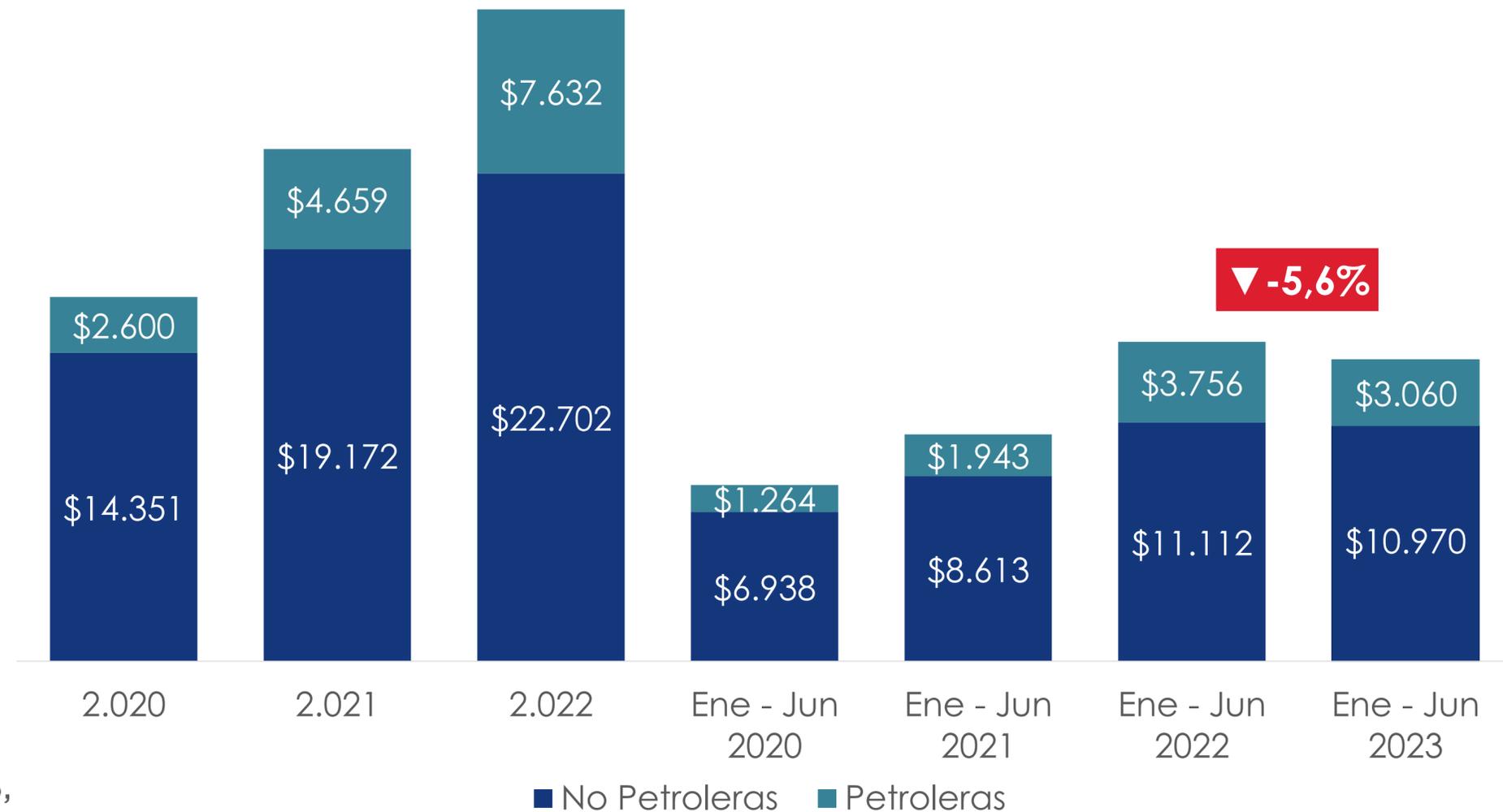
Lo negativo

Las importaciones de “materias primas” disminuyeron \$ 921 millones. De este valor, \$ 851 corresponden a materias primas industriales, que se contraen -19,3%

La sorpresa

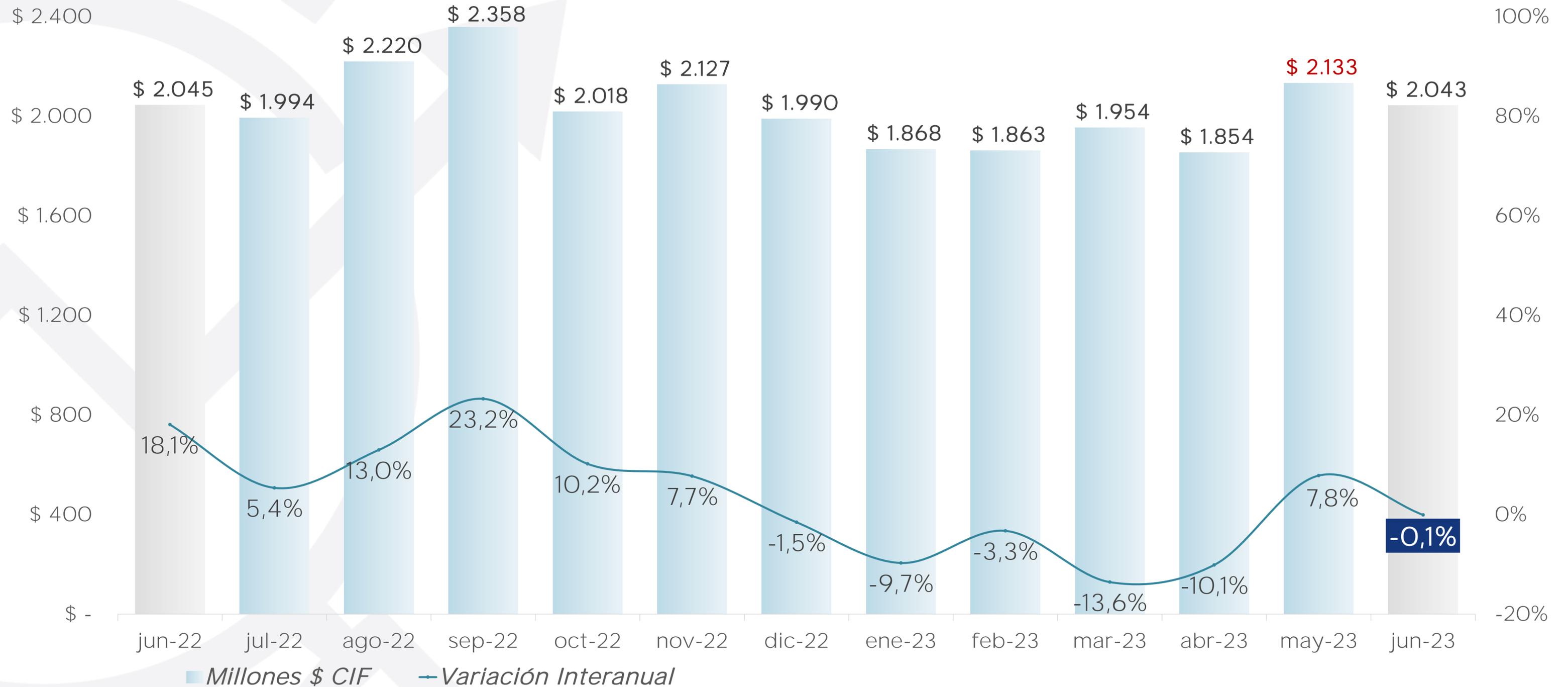
Las importaciones de “Abonos y Plagidas” dese Nigeria crecen 360%, pasando de \$ 0,7 a \$ 3,2 millones, respecto del 1er semestre de 2022

Importaciones totales



IV. b) Variación interanual importaciones no petroleras

Fuente: Banco Central del Ecuador



IV. c) Importaciones por tipo de bien

Fuente: Banco Central del Ecuador. Valores: Millones \$ CIF / % Crecimiento / % Participación



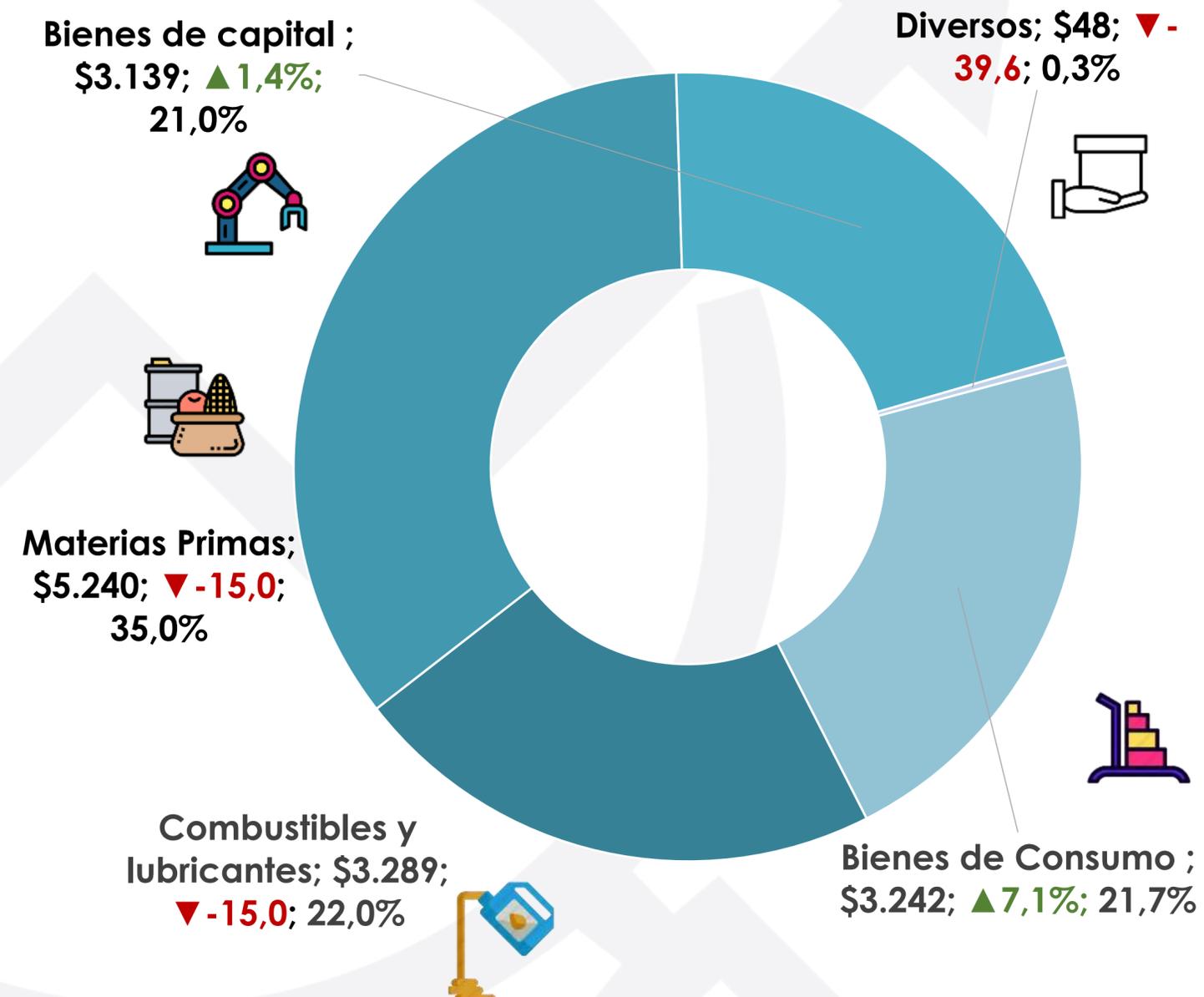
CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO



Observatorio de
Economía y Comercio
Exterior

Una mirada a fondo de la coyuntura del país

Por tipo de Bien



Por uso o destino económico

Producto Importado	CIF	Crecimiento	Participación
Bienes de Consumo	\$3.242	▲ 7,1%	22%
No duraderos	\$1.800	▲ 10,3%	12%
Duraderos	\$1.256	▲ 2,7%	8%
Tráfico Postal	\$186	▲ 7,2%	1%
Combustibles y lubricantes	\$3.289	▼ -15,0%	22%
Materias Primas	\$5.240	▼ -15,0%	35%
Agrícolas	\$1.323	▼ -1,0%	9%
Industriales	\$3.571	▼ -19,3%	24%
Materiales de construcción	\$346	▼ -14,2%	2%
Bienes de Capital	\$3.139	▲ 1,4%	21%
Agrícolas	\$85	▼ -1,3%	1%
Industriales	\$2.148	▲ 2,4%	14%
Equipos de transporte	\$907	▼ -0,7%	6%
Diversos	\$48	▼ -39,6%	0,3%
Importaciones Totales	\$14.958	▼ -7,9%	100%

IV. d) Principales orígenes de las importaciones

Fuente: Banco Central del Ecuador, cifras en millones de \$



Totales

Bloque	CIF	Crecimiento	Participación
EEUU	\$ 3.319	▲ 4,5%	22,2%
China	\$ 2.742	▼ -13,2%	18,3%
Resto ALADI	\$ 1.970	▼ -36,7%	13,2%
CAN	\$ 1.875	▲ 1,9%	12,5%
UE(27)	\$ 1.796	▲ 12,9%	12,0%
Asia	\$ 1.387	▲ 7,5%	9,3%
MERCOSUR	\$ 1.050	▼ -11,5%	7,0%
Resto del Mundo	\$ 376	▼ -18,0%	2,5%
MCCA	\$ 125	▲ 20,1%	0,8%
Resto de Europa	\$ 109	▲ 1,2%	0,7%
Medio Oriente	\$ 77	▲ 62,5%	0,5%
Rusia	\$ 73	▼ -36,2%	0,5%
Reino Unido	\$ 55	▲ 17,5%	0,4%
Venezuela	\$ 4	▲ 44,0%	0,03%
Total	\$ 14.958	▼ -7,9%	100,0%

No Petroleras

Bloque	CIF	Crecimiento	Participación
China	\$ 2.736	▼ -13,1%	18,3%
EEUU	\$ 1.869	▼ -3,8%	12,5%
CAN	\$ 1.822	▲ 0,1%	12,2%
UE(27)	\$ 1.433	▼ -3,5%	9,6%
Asia	\$ 1.162	▲ 2,1%	7,8%
MERCOSUR	\$ 1.050	▼ -11,5%	7,0%
Resto ALADI	\$ 926	▲ 0,6%	6,2%
Resto del Mundo	\$ 316	▲ 12,7%	2,1%
MCCA	\$ 125	▲ 20,0%	0,8%
Resto de Europa	\$ 109	▲ 1,3%	0,7%
Rusia	\$ 73	▼ -36,2%	0,5%
Reino Unido	\$ 55	▲ 17,7%	0,4%
Medio Oriente	\$ 37	▼ -21,8%	0,2%
Venezuela	\$ 4	▲ 43,5%	0,02%
Total	\$ 11.716	▼ -5,1%	100,0%

IV. d) Importaciones no petroleras por países

Fuente: Banco Central del Ecuador, cifras en millones de \$



Ranking

Posición 2022	Posición 2023	País	CIF	Crecimiento	Participación	Principales productos
1	= 1	China	\$ 2.591,7	▼ -14,9%	22,1%	Vehículos Productos laminados, estirados o doblados de hierro o acero
2	= 2	Estados Unidos	\$ 1.869,0	▼ -3,8%	15,9%	Tortas de soya Aparatos electrónicos de transmisión
3	= 3	Colombia	\$ 1.046,9	▲ 1,6%	8,9%	Jabón, preparados para limpiar, perfumes y preparados de tocador Productos farmacéuticos
4	= 4	Brasil	\$ 651,6	▼ -6,3%	5,5%	Vehículos Cereales
5	= 5	Perú	\$ 603,5	▼ -1,4%	5,2%	Preparados utilizados para la alimentación de animales Pescado preparado o en conserva
7	▲ 6	México	\$ 357,6	▼ -5,8%	3,1%	Productos farmacéuticos Vehículos
9	▲ 7	Alemania	\$ 332,0	▲ 5,2%	2,8%	Productos farmacéuticos Vehículos
6	▼ 8	Argentina	\$ 324,5	▼ -22,2%	2,8%	Tortas de soya Cereales
8	▼ 9	Chile	\$ 323,0	▼ -5,5%	2,8%	Frutas y nueces Productos alimenticios
10	= 10	España	\$ 300,5	▼ -1,6%	2,6%	Prendas de vestir, excepto de peletería Otra maquinaria no eléctrica
		Los demás	\$ 3.316	▲ 1,7%	28,3%	
		Total	\$ 11.716	▼ -5,1%	100,0%	

IV. e) Principales orígenes con mayor crecimiento en import no petroleras

Fuente: Banco Central del Ecuador, cifras en millones de \$



No.	País	CIF	Variación Interanual	Crecimiento	Principales productos
1	 Japón	\$ 274,3	25,8%	▲ \$56	<ul style="list-style-type: none"> Vehículos Productos laminados, estirados o doblados de hierro o acero
2	 Panamá	\$ 244,8	23,0%	▲ \$46	<ul style="list-style-type: none"> Productos farmacéuticos Prendas de vestir, excepto de peletería
3	 Canadá	\$ 198,9	24,8%	▲ \$40	<ul style="list-style-type: none"> Cereales Legumbres
4	 Hong Kong	\$ 144,1	37,7%	▲ \$39	<ul style="list-style-type: none"> Otra maquinaria eléctrica Maquinaria informática
5	 Finlandia	\$ 36,9	193,3%	▲ \$24	<ul style="list-style-type: none"> Abonos y plaguicidas Pasta de papel, papel y cartón
6	 Tailandia	\$ 163,5	13,7%	▲ \$20	<ul style="list-style-type: none"> Vehículos Hilados o hilos de filamentos continuos
7	 Colombia	\$ 1.046,9	1,6%	▲ \$17	<ul style="list-style-type: none"> Jabón, preparados para limpiar, perfumes Productos farmacéuticos
8	 Alemania	\$ 332,0	5,2%	▲ \$16	<ul style="list-style-type: none"> Vehículos Productos farmacéuticos
9	 Guatemala	\$ 58,4	36,7%	▲ \$16	<ul style="list-style-type: none"> Preparaciones alimenticias para animales Refrigeradores y congeladores
10	 India	\$ 211,2	7,3%	▲ \$14	<ul style="list-style-type: none"> Vehículos Productos farmacéuticos



CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO



Observatorio de
Economía y Comercio
Exterior

Una mirada a fondo de la economía del país

V. NORMATIVA

(julio - agosto 2023)

V. Principales cambios normativos

Fuente: Registro Oficial



CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO



Observatorio de
Economía y Comercio
Exterior

Una mirada a fondo de la coyuntura del país

REGISTRO OFICIAL

Cuarto Suplemento No. 362



Resolución Nro. SENAE-SENAE-2023-0045-RE del 20/07/2023, que contiene las "Disposiciones para fortalecer la lucha contra la corrupción, el control del contrabando y la subvaloración de mercancías"

Tercer Suplemento No. 361



Circular SRI No. NAC-DGECCGC23-00000005 del 24/07/2023 para los sujetos pasivos que importen o fabriquen armas de fuego y sus municiones, que están sujetas al pago del ICE

Cuarto Suplemento No. 362

Resolución Nro. SENAE-SENAE-2023-0043-RE del 19/07/2023, que contiene las "Regulaciones específicas para la importación de mercancías al amparo del régimen de excepción de Menaje de casa y Equipo de trabajo"



Primer Suplemento No. 368

Resolución Nro. SENAE-SENAE-2023-0048-RE que expide los lineamientos generales y específicos dirigidos a los operadores obligados a la implementación de los Equipos de Inspección No Intrusiva (EINI)



V. Principales cambios normativos

Fuente: SENAE



SENAE



Boletín de Aduana No. 58

Mejoras en las notificaciones electrónicas para el posicionamiento de las mercancías y contenedores para Aforo físico de importación, que se implementarán el 19/09/2023 a partir de las 17h00

Boletín de Aduana No. 52

Liquidación automática en Declaraciones de Reimportación con código de régimen 32, cuando las mercancías devueltas tienen productos compensadores que se encontraban dentro del régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo



Boletín de Aduana No. 57

Habilitación del buzón Zona de Distribución de Carga UIO para Depósitos Temporales, Paletizadoras, Aerolíneas, Consolidadoras y demás OCEs que realizan operaciones de comercio exterior en la Dirección Distrital de Quito



Boletín de Aduana No. 45

Implementación del formulario "Solicitud de formulario para el Registro de OCEs / aspirante para la Dirección de Autorización y Expedientes OCEs"



V. Principales cambios normativos

Fuente: SENAE, Comité de Política Tributaria



CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO



Observatorio de
Economía y Comercio
Exterior

Una mirada a fondo de la coyuntura del país

SENAE

Resolución SENAE-2023-0057-RE

Expedición de Resolución aduanera sobre requisitos técnicos mínimos que deben cumplir los Equipos de Inspección No Intrusiva (EINI) para funcionar en puertos, aeropuertos, zonas primarias, zonas de distribución y pasos fronterizos



Resolución SENAE-2023-0039-RE

Se determina el cobro por concepto de uso del Equipo de Inspección no Intrusiva (EINI), para tipos de carga distintos a los establecidos en los artículos 1 y 2 de la Resolución SENAE-SENAE-2022-0086-RE



Resolución SENAE-2023-0056-RE

Expedición del Reglamento para los Regímenes de Excepción: “Tráfico postal internacional” y “Mensajería acelerada o Courier”



POLÍTICA TRIBUTARIA

Resolución No. CPT-RES-2023-001

Reformas a la Resol No. CPT-03-2012 y sus reformas, actualizando (inclusión y exclusión) el listado de materias primas, insumos y bienes de capital de subpartidas susceptibles de devolución del ISD



Reporte N° 08

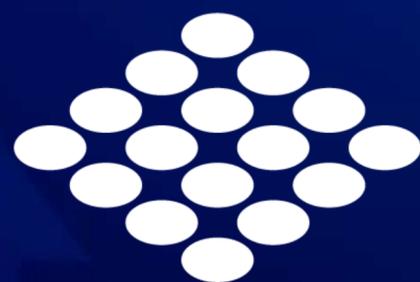
Comercio Exterior Ecuador

| Análisis del primer semestre 2023 |

El contenido ha sido elaborado y publicado por la CCQ, mediante su Departamento de Análisis Económico y Comercio Exterior

Luis Naranjo Cabezas – Jefe Departamento
lnaranjo@lacamaradequito.com

Teodoro Benavides R. – Coordinador Comercio Exterior
tbenavides@lacamaradequito.com



CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO



Observatorio de
Economía y Comercio
Exterior

Una mirada a fondo de la coyuntura del país

Todos los Derechos Reservados © CCQ - Cámara de Comercio de Quito

Si va a hacer uso de este contenido, cite la fuente